Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Shado 6 de Febrero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.253

Barcelona 4 Febrero

LA HUELGA DE LOS HORTELANOS

La huelga de les hortelanes cosecheros y vendedores de verduras, que se habia considerade como definitivamente resuelta, después de la instancia presentada á la Comision de Hacienda. pidiendo la realisacion de varias mejoras en el solar de Jerusalén, instancia que la Comision resolvió favorablemen. te, ha vuelte à generalizarse, volviendo las cosas al estado de les primeros días. Los huelguistas no se dan ahora por satisfechos con que el Ayuntamiente acceda à las peticiones que se consigman en la instancia de referencia, sino que piden la supresion del arbitrio de 2 pesetas per carretada y del aumente que en case de no satisfacer e se impone en les alquileres de los puestos, ofreelende, por via de transaccion, pagar el 50 por 100 del canon actual en les mercados mas importantes y del 25 en los demás.

Una nutrida comision de huertanos conferenció ayer per la mañana con el presidente de la Comision de Hacienda den Eusebie Cerominas, à quien los comisionades expusieren que agradecian las concesiones que la cemision de su presidencia les había hecho, pere que no cejarian en su scritud hasta tante que no se rebajara el impuesto sobre las hortalizas.

El señor Corominas, después de consurar la conducta de los huertanos, dijo
que la Comision se verá precisada à no
poner en práctica las reformas que en
obsequie de los huertanos había acordado.

El alcalde, en vista de las acticias que circularon ayer, y segun las cuales los huelguistas se proponen hoy ejercer coacciones sobre les conductores de carros que cargados de verduras entren en Barcelona y sobre las vendedoras de les mercades, después de una entrevista cen el gobernader civil, en la enal trataren extensamente del estade de la cuestion, tomó disposiciones encaminadas á que se redoble la vigilancia en las carreteras que afluyen à esta ciudad, especialmente en las de la Cruz Cubierta y Mataró, las cuales desde primera hera de la madrugada serán ocupadas por fuerzas de la guardia civil y municipal montada, prestando servicio en los mercados la de á pié.

El señor Beladeres manifestó que su criterio y el de la primera autoridad civil, es de impedir à todo trance que se hagan coacciones, castigando riguresamente à los que traten de ejercerlas.

Una numerosa comision de representantes de los huertanes de los pueblos cercanes á Barcelona, se han acercado al alcalde ofreciéndole importar diariamente á esta ciudad cinco ó seis vagones cargados de verdura.

También ha recibido el seffor Bela-

Ministerio de Cultura 2011

deres cartas de huertanos de varios pueblos de la provincia, los cuales, si se les dan para elle facilidades, están dispuestos á abastecer el mercado de verduras y hertalizas.

En el caso de que la huelga se prolongue, el Ayuntamiento establecería per su cuenta en los mercades puestos para la venta de hertalizas y verduras, retirando los permisos á los que ne los ocuparan, aun en el caso de que hubieran satisfecho los nuevos arbitrios.

El aumero de sarres de verduras, hertalizas y frutas entrados anteayer y ayer en Barcelona asciende á cincuenta y cinco.

La tendencia en el precie de las verduras es de baja.

Hoy, en el mercade de Santa Catalina, un vendedor hizo pregenar la verdura con un 25 por 100 de rebaja sebre les precios corrientes de estes dias.

En todos les mercades entraron numeresos cestos, sacos y carretones de verduras, procedentes de las huertas del llame, cuyos propietarios han apelado á este recurso, ante el temor de ser objeto de coacciones.

Respecto de las causas de la huelga, en la Alcaldía se facilitó ayer á los periodistas la siguiente nota:

«La causa de la huelga actual difiere esencialmente de la que dió origea à la del afie pasade.

En Mayo último so trataba de establecer un nueve impussto de consumos sebre las verduras, y resultaban con ello gravados tedos los vendederes.

Ahera se trata de abolir un régimen de excepcion que beneficiaba á unos pocos en perjuicio de todos los demás.

Entre los cuatro mil vendederes de verduras que hay en los mercades, sólo trescientos cincuenta y ocho gozaban del inaudito privilegio de entrada franca de mercancias. El Ayuntamiento les efrece que paguen derechos de entrada, como los demás, ó satisfagan per recargo en el alquiler de sus puestos 2.312.51 pesetas mensuales, é sea un término medio de 6.45 pesetas mensuales cada aso.»

En vista del aumente que han expeperimentade les precios del pan, el alcalde llamé ayer al presidente del gremio de panaderos, el cual le manifesté que el aumento hállase justificado per el alza de los trigos.

Añadió que el único medio de que puedan restablecerse los antigues precios es recabar de las Compañías ferroviarias mayor economia en los precios del transporte de los trigos precedentes de Castilla y demás regiones productoras de dicho cereal.

En vista de estas manifestaciones, el señer Boladeres conferenció ayer misemo con el señor Aguado, jefe del movimiento de la Compañía del Norte, à quien expuso la pretousion de los panaderes, ofreciendo apeyarla cerca de la Direccion general de la referida empresa, à la cual se apresuró à oficiar en el sentide indicado.

El señer Beladeres tenía el propósito de conferenciar con el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid à Zaragoza y Alicante, à fin de interesarle que apoye la peticion de les panaderes en lo que se refiere à los transpertes que se efectúan per la citada línea; pero no pudo hacerle à cautada línea; pero no pudo hacerle à cautany.

Mo obstante, y con objeto de ganar tiempo, hoy mismo conferenciará con el que le substituye.

PALMA 4 FEBRERO

UN MEETING EN LA PUEBLA

En la mañana de ayer circuló por esta ciudad el rumer de ciertos suceses ecurrides en La Puebla con metivo de un meeting republicano celebrado en dicha villa.

Al objeto de corroberar la noticia acudimos al Gobierno civil, donde se mos facilitó las comunicaciones remitidas per el señor Alcalde y señor Comandante del puesto de la guardia civil de aquella villa.

guiente: de la comente resulta le si-

A las dos de la tarde se emperé en el lecal dende está instalado el Casino de la Union Republicana, un meeting al que habían acudide varios delegades de Palma, entre ellos D. José Faset y D. Fernando Peu.

Durante los primeros discurses, el delegado del Alcalde, D. José Paster, tuvo que llamar varias veces al orden à les cradores, para que se concretaran à difundir sus ideas sia atacar à las instituciones; pere al habiar D. Fernando Pou creyó necesario repetir varias veces la observacion sin lograr ser atendido. En vista de ello, puse el hecho en conocimiento del señor Alcalde.

Dicha auteridad, acompañada de varias parejas de la benemérita, se presenté en el local, dande la erden de que despejaran, le que se propenían hacer los asistentes; pero al propio tiempo el Presidente del Casino, don Miguel Bennín Fuster empezó á gritar que no atendieran las órdenes del Alcalde, originándese las consiguientes protestas.

En vista de ello dicha auteridad ordenó la detencion del Presidente que
fué conducido per una pareja de la
guardia sivil al depósite municipal;
pero al llegar dicha pareja à la Pleza
de la Constitucion, de entre un grupo
de individuos que les seguian dando
gritos de protesta, salió una piedra que
fué à dar en el labie superior del guardia José Vidal Cerdá, produciéndole la
consiguiente herida.

Con ello se produjo gran confusion, mezclándose el detenido son los manifestantes; pero á los pocos mementos fué detenido de nuevo y encerrado en el referido depósito.

Casi instantaneamente se formó etro compacto grupo de manifestantes que se apostaren afrente à la Casa Consistorial pidiendo la libertad del Presidente y de etro individuo llamade Jorge Pertell Bisquerra, detenido como alborotader, à la cual accedió el señor Alcalde à fin de evitar mayores dafies.

Tan luego como se puso en libertad á los detenidos se restableció el erden sia nuevos incidentes.

La guardia civil continúa las opertunas averiguaciones para descubrir al autor de la pedrada.

El señor Gebernador transcribió ayer los expresados oficios al señor Fiscal de esta Audiencia para los efectes de justicia que procedan.

UN AHOGADO

Nuestre active corresponsal en Séller nes dá cuenta de la signiente desgra-

Serian poco mas ó menos las ocho de la mañana de anteayer, cuando intentó entrar en aquel puerto un pequeño falucho de pesca tripulado per un solo individuo llamado Pedro A. Casasuevas Castañer, de 75 años de edad, casado, de oficio marinero. La grussa mar reinante y el fuerte viente que soplaba, le impedian el peder maniobrar con desahogo, teniende la desgracia de que una fuerte ráfaga hiciera sonobrar la embarcación.

Observado el hecho por varios vecines salieron en distintas embarcaciones à prestarle auxilio; pero cuando pudioron encontrarie estaba ya cadáver.

Lo golesaron en una de las embarcaciones cenduciéndolo à tierra y pasandese avise de elle al señor Juez de marina, cuya autoridad empezó la instruccion de las oportunas diligencias,
ordenando el levantamiento de dicho
cadaver que fué trasladado al comenterio.

Mi falusho pudo también ser salvado.

y remolcado hasta el interior del puerto.

Descanse en paz el alma del finado.

FELANITX

Esta madrugada en el Caserie de Cas-Conces ha sido asesinado el vecino Baltasar Burguera Caldentey, de 44 años. seltero. Este al marcharse de uno de les camines de aquel lugar fué acometido antes de llegar á su casa y se le produjo varias heridas en la cabeza y en un brazo al parecer con un faerte garrete, pudiendo de esa manera llegar ana á su casa distante unos cuatrocientos pasos del punto donde fué agredido en la que vivia con su anciana madre; la que al notar el estado lastimoso de sa hijo pidió auxilio á sus convecinos falleciendo el heride á las des horas sin poder casi pronunciar palabra alguna.

Por el reguero de sangre que se ha notado en el trayecto que recorrió el infeliz acometido, se deduce el sitio de la agresion.

Se han personado inmediatamente en el lugar del suceso el señor Jues Municivil practicando las diligencias del **6850.**

Tan luego ha tenide noticia el señor Juez de l'estruccion de este partido se ha presentade en aquel caserie incautandese del sumario.

A última hora se dice si la guardia civil ha detenide á dos sujetos.—C.

2 Febrero de 1904.

Vigia de Bajeli 6.—8 ma. Barometro, 753'0; viente NO. fresquite; marejada; ciele y horizontes acelajados y brumosos.

En la parroquia de S. Francisco esta mahana se han unido en indisoluble lazo D. Juan Morro y Pons, une de los socios de la fábrica de Harinas de les Sres. Morre, Anglada y C.*, con la Srita. D. Juana Cardona y Triay.

Ha bendecido la union el Rdo. D. Matias Nuza, Ecónomo de dicha parroquia, y apadrinado el acto D. Pablo Cell Tuduri y D. Francisco Pens y Pons.

Felicitamos á los centrayentes y á sus respectivas familias.

Esta neche termina el P. Vidallet les santes ejercicies que con tante éxito ha venido dande en la parroquial Iglesia de Santa María, habiendo asistide à dieha practica piadosa, notable concurso de fieles, así por la mañana como per la noche.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficie de la tiple ligera D.ª Enriqueta Bianchini, que tantes aplausos viene recibiende del públice asistente al Teatre Principal.

Dicha funcion la dedica al «Centro Ciclista Mahonés».

El programa de la funcion es escogide como puede verse en otre lugar de este número.

El señer D. Juan Taltavall y Victory, de Barcelona, ha remitide al señer Alcalde de esta ciudad D. Juan Victory y Taltavul, un donativo de cincuenta pesetas para agregar al producto de la Tómbela de Beneficencia ultimamento ofectuada.

Mañana se efectuará en la parrequia matriz de Sta. María, la publicacion y procesion de la Bula de la Santa Crazada, con la selemaidad y requisitos prepies del acto.

También habra el sermon correspon. diente.

Despacha dichas Bulas el Rdo. den Jaime Tutzó, Pero, Calle de Alense III, n. 5.

ENLACE

En el Camarin de Ntra. Señora de Gracia han contraido hoy matrimonio la bella Srita. Catalina Pons Olives y nuestro apreciable amigo D. Manuel Lafuente Vanrell, auxiliar de Administracion Militar.

Bendije la union el Capellan de dicha iglesia Rdo. D. Narciso Panedas, Phre., asistiende en representacion de la jurisdiccion eclesiástica militar el Capellás de la Plaza, Rdo. Sr. Ginard, Phre.

Apadrinarea á los contrayentes don Bartolomé Alles Pons, Depositario de fondos municipales, y D. Lorenzo Lafaente Vaarell, primer Teniente de Infanteria.

Felicitamos á los desposades, deseán-

Ministerio de Cultura 2011

cipal, el médico titular y la guardia deles toda clase de bienandanzas por dilatados años.

> Carga embareada en el vapor correo «Isla de Menorca» para Barcelona:

54 cajas calzade; 75 cajas queso; 9 bultes sillas; 2 bultes anis estemacal; 1 caja carton; 3 cajas vidrio; 1 caja manteca; 2 cajas pescade; 1 bulto retazos piel; 6 bultos embutidos; 3 cajas buevos; 10 bultes vacios, y 6 jaulas aves.

El casino «El Consey» anuncia para el lunes próximo una escogida funcion à beneficio de los Establecimientos Manicipales de Beneficencia.

Además del programa que hoy pu blicamos probablemente tomará parte la banda municipal amenizando los entreactos.

Digna de gratitud es la filantrépica accion de la mencionada sociedad y deseamos que sus iniciadores veau colmades sus buenos deseos con un lleno completo, per lo que no podemos menos que dirigir un llamamiente á tedos les señores secios para que acudan á prestar su concarso en beneficie de les pebres.

Mañana por la tarde en la viña de José Ruiz, antes de Buiné, habrá glosat, concierte de laudes y guitarras y además un habil cantaor de tanges y malagueñas. Se servirán liceres, refrescos y abundantes vinos, todo a precios económicos.

Hemos recibido el n.º 10 recientemente salido á luz, de la Revista titulada «Menorca Artistica», que se publica en Ciudadela.

Advierte dicha revista que en lo sucesivo, se publicara mensualmente en vez de quincenal como ha venido haciéndolo hasta el presente, debiende ver la laz pública el altimo dia de cada mes.

Agradecemos la atencion y reitera. mos nuestros buenes desees para tan importante publicacion.

Hoy la compañía de ópera italiana que actúa en nuestro colisco, ha pasado al pueblo de Alayor, al objeto de dar esta noche una audicion.

Abundante, sedosa y endulada cabellera se obtiene á los pocos dias usando el PETRO-LEO SANSON.

Mañana en las parroquias é Iglesias de esta Diócesia será leida la siguiente

EXHORTACION PASTORAL

NOS EL OBISPO DE MENORCA

Al Ilmo. y respetable Cabildo y demás venerable Clero, y amados fieles de la Diócesis: Salud y poz en el Señor.

Con las solemnidades de costumbre. á tenor de lo dispuesto en las preceden. tes Letras con veneracion recibidas, hemos mandado publicar este año, la Sta. Bula, que la liberalidad de los Su mos Pontifices concedió á nuestra Nacion siempre católica, y siempre invieta mientras ha sido perfectamente católica. En ella el más alto grado de esplendor y poderio, y el más alto grado de fe y de religiosidad se han hallado en un mismo punto reunidos. Desde que en las leyes y en las públicas costumbres el influjo de la religion empezó à ceder al influje del espíritu de revolucion y de las sectas, empezó nuestra decadencia, hasta llegar à la espantosa ruina que presenciamos, no todavia tan grande, siéndelo tanto, como es grande la falta de intuicion y de sensibilidad para apreciarla y para llorarla. Perque esta es, en verdad, la grande

ruina que en los españoles ha causado la impiedad: pervertir el sentido y adermecer les generoses impulses.

Pero hay que resucitar á la fe, ó dejar que vengan à cubrir y sellar nuestra abierta sepultura. Hay que devolver su imperio à la religion, que es el imperio de la justicia, de la moralidad, del honor, del patriotismo, donde no tengan cabida los fraudos y los insaciables egoismes, donde se pierdan en el vacio, ó mejor no puedan producir se los clamores de los sofistas.

Y si por la religion ademas de acudir á nuestras almas, hemos de concurrir á la salvacion de la sociedad y de la patria, justo y necesario es sea por tedos respetada la religion, amen todos la religion, y aprovechemos los medios que para aquellos fines ella coloca en nuestras manos.

Aunque en la Sta. Bula, como ya el pasado año deciamos, no se considerara sino la altísima dignidad de quien la otorga, debia ser aceptada por todes aquelles á quienes va dirigida, sin excepcion. Pero con ella van tantas gracias tantos privilegios, tantas mercedes, que aceptarla es una conveniencia y hasta necesidad, y los bienes así del órden espiritual y moral, como del material, que de su aceptacion resultan, son tan grandes, que dicha aceptacion viene à ser obra excelente de piedad y de caridad, a la vez que de legitimo patriotismo.

Una parte, la mayor, del producto de la Sta. Bula, va destinada, por ley del Reino Concordada, al sostenimien to del culto de las iglesias parroquiales. Con otra parte se acude à la Beneficencia pública establecida en casas de caridad, y con la otra, la mener, à la beneficencia privada.

Por todos, pero principalmente por el primer capítule, se alivian las cargas del Estado, que son las del pueblo; y sin aquel recurso, la mayoría de los pueblos en toda la Nacion carecian de le indespensable para el culto, y llegarian à haber de tener cerradas sus iglesias, ó verse privados de tenerlas. A estas consideraciones hay que añadir esta otra; que por fuerza de las disposiciones que rigen en la materia, cuan do el producto no alcanza à la tasa fija señalada á las parroquias, que es la de media anualidad, corriendo la otra media por el Presupuesto general, éstas quedan sin percibir aquella porcion que resulta en deficit, pero que, cuando el producto exceda, todo el excese se adjudica á las parroquias y á la Bene. ficencia en la forma indicada ántes.

A nuestros muy amados diocesanos encarecidamente rogamos vean todos con meditado juicio como con la santa Bula se praetica la triple obra de reli gion, de caridad y beneficencia y de patriotismo. Y á todos por lo mismo exhortamos à que muestren ser hijos fieles de la Iglesia, interesados en la conservacion de sus templos, sensibles á los dolores y á las necesidades de sus hermanos, amadores de las pátrias tradiciones. Y de todos modos, como á todos toca el deber de ejercitarse en obras de piedad y caridad, señalamos medio muy conducente adecuado á las presentes necesidades la Sta. Bula, que una y otra vez con toda eficacia recomendamos.

Y a los Rvdos. Curas encarecemos inculquen, recomienden y divulguen esta obra, que debería ser en tedas partes, obra verdaderamente popular, haciéndole no solo en el dia de la Pu-

blicacion, sino en otros varios días, durante la predicacion cuaresmal.

Dada en Ciudadela de Menorca, fies. ta de la Puriffeacion, dos de Febrero de mil novecientes cuatro. - + JUAN. Obispo de Menorca.—Por mandato de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor. — LICEN-CIADO SEBASTIÁN VIVES, Arcediano, Srio.

El Sr. Vice Presidente de la Asocia. cion de Beneficencia Domiciliaria ha recibido hoy los siguientes donativos. que aumentaran los regalos que deben adjudicarse por sorteo en la funcion que ha de celebrarse el martes próximo en el Teatro Principal:

De Varias hijas de Maria, un cenicero japonés, de metal, regalo n.º 4;

De D. Manuel Maldonado, las obras «El Imperio del Sol Naciente» y «Varones Ilustres del Renacimiento», regalos números 5 y 6;

De la Señorita Juana Femenias y Ceranti, un cuadro al oleo con marco dorado, pintado por la donante, regalo número 7;

Los demás donativos de objetos, qua vayan recibiéndose, para aumentar la lista de regales que deberán adjudicarse, y se sortearán por el orden en que sean entregados.

Esta mañana se ha celebrade en la iglesia de Sta. María exequias fúnebres en sufragio del alma de D. Pablo Ruiz Verd, habiendo asistido al piadoso acto toda la familia del finado y gran nú. mero de amigos y conocidos, empleados y operarios de los talleres que fueron antes La Maquinista Naval cuya nueva industria le debe su creacion.

Terminada su mision en esta ciudad, en el vapor-correo sale mañana el Padre Vidallet para Alcudia y Palma, punto esta última ciudad, de su resideneia, de la cual es el Superior.

LO ACREDITAN

LOS CERTIFICADOS Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no delor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el « Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. > na crioder set spirolag no regood

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO El lunes 1.º pasará per el mar del Norte un centre borrasceso y apareceran en el Mediterraneo mínimas barométricas, que ocasionaran alguna lluvia en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterraneo, con vientos de cuarte cuadrante.

El martes a abordará à Irlanda una depresion y avanzarán secundarias hacia el NO. y SO. de la Península.

Estos elementos de perturbacion atmosférica producirán lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el NO. y SO. hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

La depresion y mínimas secundarias mencionadas se hallarán el miércoles 3 en el mar del Norte, bahin de Vizcaya y en el Mediterraneo, entre Cataluña, Valencia y Balcares; otro centro de bajas presiones se acercara al S. de Por. tugal.

Centinuará el régimen de lluvias, con vientos de entre SO. y NO. Algo mejorará el estado atmosférico general el jueves 4, por alejarse de nosotros las depresiones del dia anterior; pero como habrá de avanzar hacia el Cantábrico otro centro de depresion, se registrarán algunas lluvias en las regiones O, septentrional y NE.

El viernes 5, la depresion del Cantabrico estará en el Mediterranco, entre Baleares y golfo de Leon, y se producirán algunas lluvias y nieves, especialmente en la parte Noroeste de la Peninsula, con vientos de entre O. y N.

La depresion de Baleares se encaminará hacia Sicilia y Tunez el sábado 6, y una nueva borrasca descenderá al mar del Norse; pere ni una ni etra seran sensibles en este dia en la Peninsula, como no sea solo algún tanto en el N. y NE.

El dominge 7, la borrasca del mar del Norte se hallarà por los Paises Ba. jos, etro centre de perturbacion se formará en el Mediterráneo superior y nuevas fuerzas del Atlântico avanzaram hacia el NO. y SO. de la Peniasula.

Se producirán solamente algunas lluvias, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 8 habra centros borrascosos en el mar del Norte y en el Mediterráneo entre el golfo de Leon y Baleares.

Seguirán registrandose algumas lluvias y también nieves, particularmente en la mitad oriental de la Península, con vientos del tercero al cuarte cuadrante.

Del 9 al 11 dominara el buen tiempo en la Península; sin embargo, caerá alguna lluvia en Andalucia y Levante el 9 y el 11, debido à la presencia de minimas barométricas entre Argelia y Marruecos.

Del 12 al 13 pasarán centros de baja presion desde el Cantábrico y SO. de la Peninsula al golfo de Leon y parajes de Argelia respectivamente, y ocasionarán algunas lluvias en nuestras regiones, principalmente en las mas próximas á las trayectorias de estos núcleos de perturbacion.

Otras depresiones que empezarán à invadir la Peninsula por el SO. y NO. el dominge 14, produciendo algunas lluvias desde el O. al Centro, se hallaran el lunes 15 en el Mediterranco, y seguirán causando algunos chubascos en la mitad Oriental.—Speijoon.

ELOY FERNANDEZ VALLESA

MÉDICO

Consulta gratis para los pobres de 12 á 1.

Idem de pago de 11 á 12. MORERAS 2

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió baje la presidencia del Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejajes Sres. Ponseti; Leon; Tuduri Menjo; Hernandez; Carreras antes Amords; Terrés; Bosch; Orfila; Derresdias; Gil; Tuduri Vidal; Olives, y Vinent Victory.

Se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior, siendo aprobada en tedas sus partes.

Entra el Sr. Carreras Orfila.

De confermidad con el dictamen de la Comisien de Pelicia urbana se acordo afiadir á las condiciones aprobadas para el servicio de la limpieza pública de esta ciudad, la obligacion de los barrenderos de bacer correr el agua del arroye les dias de lluvia para evitar la fermacien de baches.

De confermidad con le infermade por la Comision de Hacienda se acordó señalar á cada barrendere la asignacion de tresientas sesenta y cinco pesetas anuales, y que se tenga presente al formarse el presupuesto del año 1905.

Se acordo de conformidad con el dictamen emitide per la Comision de Pelicia urbana, auterizar á D. Juan Segui Gomila para levantar la pared de piedra seca que desde la puerta de la noria de su prepiedad conduce á la casa número 9 de la calle de San Clemente, señalandele oportunamente la alineacion.

Entra el Sr. Pens Mascaró.

Se dió euenta de una instancia suserita per deña Margarita Riera Pretus y dona Eulalia Capella Atllés pidiende no se las obligue al pago al Sr. Inspector veterinario por cada ave que deguellen con destino al consumo público de esta ciudad. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Macienda.

Se dió cuenta de una instancia de D. Miguel Salom Segui pidiende autorizacion para elevar tres metros la faebada de la cochera n.º 166 de la calle de Priete y Caules, carretera de Mahon à Ciudadela. El Ayuntamiento acerdé pase à informe de la Cemisien de Pelicia urbana é lageciero de Obras publicas.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De censervacion y reparacion de los afirmados de las calles de la Reina y Cifuentes, importante 165'51 pesetas; de conservacion del camino de Favaritx, importante 67'67 pesetas; de re paracion del ciliudro para afirmar los pises de las calles, importante 81'63 posetas.

Asimismo se acordó quedar entera. de de la cuenta de productos de derechos de degüelle de los mataderes municipales, cerrespondiente al mes de Enero últime, y que so importe liquide de 837 pesetas 88 céntimes ingrese en la caja municipal.

De confermidad con lo infermade por la Comision de Policia urbana se acordo satisfacer a D. Francisco Mercadal y Pons la suma de 425 pesetas por los gastes que se ocasionaron á las fincas de su propiedad con motivo de la rasante dada á la calle de San Roque.

Entran los Sres. Blanc y Pons Sit-

Se dié cuenta del siguiente dictamen emitido por la Comision de Fomento:

«La comision de Fomento evacuando el informe pedide per el Ayuntamiento en una proposicion del concejal señor Besch, relativa á la pareja del Bou, ha de manifestar que después de discutido detenidamente el asunte, é ilustrada cenvenientemente la comision, sobre las causas que obligas á la pareja á no pescar, con grave deno de todas aquellas familias que viven de un misere jornal (que por desgracia son muchas en esta poblacion), acordó informar á este ilustre Ayuntamiento;

Que, en beneficio de los intereses generales del pais y en consideracion à la carestia de pescado que se observa en nuestro mercado desde que la pareja no puede dedicarse á la pesca, debe el Ayuntamiento penerse al lade del ne cesitado intentando se normalice el precio del pescade, para lo cual cree esta comision que deberia dirijirse atento eficie al Sr. Comandante militar de Marina de esta Provincia, exponiéndole las graves consecuencias econômicas que reporta à este vecindario la falta de pescade, y la consiguiente elevacion de precio que llega à ser exorbitante, é interesándole además, para que al menos, en los cuatro meses del año en que se dejan sentir con mayor fuerza los temporales, y que la pareja no puede dedicarse á la pesca sia inminente peligro de naufragio, se le dispense cierto ampare, para que sin tan grave peligro pueda dedicarse á sus trabajos, y que se signifique también, al Sr. Comandante, que la indulgencia que etergue á dicha pareja será muy bien recibida por el vecindario de esta poblacion.

E Sr. Ponseti opina en contra de la mayoria porque lo que propone es contrario à las disposiciones vigentes y perjudicial a la repoblacion de las aguas. -- Mahen 3 Febrero 1904.

Discutiéronse ambos pareceres por varios señores concejales y puestos á votacion dió el siguiente resultado:

Votaron a favor del dictamen de la mayoría de la Comision les señores Pens Sitges, Leen, Blanc, Tuderi Monjo, Hernandez, Vinent Victory, Carreras antes Amerés, Terrés, Besch, Orfila, Derresdias, Gil, Pons Mascaró y Olives .- Total 14.

Lo hicieron à favor del dictamen de la minoria los Sres. Ponseti, Carreras Orfila, Tuduri Vidal y Presidente.-Total 4.

En su consecuencia, por mayería de votos se acordó impetrar del Sr. Cemandante de Marina dispense alguna indulgencia á la pareja del beu para que pueda pescar durante les cuatro meses de rigurose invierne sin exponerse à naufragar.

Se acerdó nombra provisionalmente segunde guarda paseos à D. Juan Pons Carreras, con el haber anual de 120 pesetas por renuncia del que desempe naba el carge.

Se acordó pagar con cargo al capitulo de imprevistos à D. José Giner la sama de 100.60 pesetas como remuseracion de los servicios prestados para auxiliar al conserge del l'astituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad en varios trabajos extraordinarios.

En vista del brillante resultado ob tenido en la funcion lírico-dramática del dia 1.º del actual en el Teatro principal á beneficio de los Establecimien. tes de la beneficencia municipal, el Ayuntamiento acordó censignar en acta un veto de gracias para todas las personas que con sus denatives ó su asistencia contribuyeron al éxito y para los empleades que auxiliaren á la Cemision de beneficencia.

Se acordó nombrar con carácter provisional perrero lacero a D. Juan Camps y dejar cesante á D. Pedro Alcina Bennasar que en la actualidad desempeña dicha plaza.

Se acordó consignar en el pliego de coadiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los puestes de venta en el Mercado y vias públicas durante el año 1905 la obligacion del contratista entrante de hacerse cargo y pagar al contratista salien. te el importe de los pilones destinados á cortar carne de cerda, con deduccion del 10 por 100 sobre su primer valer haciendo le mismo en les años sucesi-

A peticion propia y para poder atender à asuntos particulares se acordó conceder dos meses de licencia al concejal D. Pascual J. Hernandez.

Para la orden del dia de la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuatos pendientes.

Y no habiendo mas de que tratar se levanto la sesion.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona à bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Jesús Casanovas; A. Brock; P. Richardoon; Gaspar Sans; Valentia Aparicio; Autonio Claret; José Cesta; Cándido Regué; Miguel Mercadal; Antonie Moll; Claudio Forcada; Domingo Aldomá; Juan Marsé; Camila García; Pedro Lopez, y Antonio Camicer. Total, 16.

Bien Publico POR TELEGRAFO

Madrid 6.

Cablegrafian de Java, que el volcan ha entrado en erupcion, destruyendo una ciudad cuyo nombre no se dice.

También se ignoran los detalles de la erupcion y sus resultados, sabiéndose solo que ha ocasionado muchas víctimas.

Madrid 6.

La prensa elogia el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta, encareciendo se fomenten las relaciones comerciales con los estados Sudamericanos, cuyos conceptos han merecido general aceptacion.

Madrid 6.

Algunos diputados y periodistas, se reunirán mañana para almorzar, en el hotel de Fornós, al objeto de tratar asuntos de actualidad.

TEATRO PRINCIPAL

Compania de ópera italiana

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO DÍA 7 8 de abono 4. serie

A beneficio del barítono D. Francisco Vila, quien tiene el honor de dedicarlo á la distinguida Junta Directiva y señores socios del casino «La Union».

Se pondrá en escena por última vez en esta temporada la ópera en 4 actos

En el tercer intermedio cantará el beneficiado la hermosa romanza del 4.º acto

UN BALLO IN MASCHERA

hada oblan molt age anadam et ornes

FUNCION PARA EL LUERS

9. de abono mimod anenal 4. serie A beneficio de la tiple ligera D. Enriqueta Bianchini, quien tiene el honor de dedicarlo á la distinguida Sociedad Centro Ciclista Mahonés.

Se pondrán en escena los actos s.º y 3. de la ópera

«Couplets du Myssouri de las perlas del Brasil», cantados por la beneficiada.

Wals de «Dinorah», cantade per ln misma. of the second second second second

Y el acto 3.º de la ópera CARMEN

A las 8 y media en punto. Precios de costumbre.

CASINO "EL CONSEY.

A los señores socios

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO Tarde, á las 3.—Se pondran en escena las zarzuelas

CAMPANADAS CHATEAU MARGAUX

BL CABO PRIMERO

Noche, á las 8 y media.—Funcion de

podris perjedicarie, teoil set mas

abono. - Las zarzuelas AGUA, AZUCARILLOS Y AGUAR-

DIENTE. IENTE.

LA NIETA DE SU ABUELO.

CARCELERAS.

PUNCION EXTRAORDINARIA PARA EL LUNES A beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Se pondrán en escena las zarzuelas LOS GRANUJAS

MARI-JUANA

CARCELERAS

Nota. - A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del día de la funcion. De vonta en Mahon, los Sres. Valls y f

Ministerio de Cultura 2011



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Pocion Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacies Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

Geroglifico comprimido 語があるかのできることできること

FAFE FI FU E I O U

語のうののできるのできる。

M. GAYA.

CHARADA

Per des de su amigo Luis perdió su todo Reguera con Josefa Jabalera, hija de Doña Beatriz; y en tan sublime desliz, temóse por compañera prima una dos primera de muy lejano país.

M. GAYÁ.

Ambas soluciones, en el próximo númere.

Solucion al geroglifico del namero anterior: Obvitton anamam anag vol

SISTEMA PLANETARIO

Solucion à la charada del mismo número:

CI-NE-MA-TO-GRA-FO

Santo de hoy .- Stos. Saturnine, Teófilo y Doroteal HORAM MI OJJAH MU

Santo de mañana. - Stos. Romualdo abad y Ricardo reyou as Assas MOIONUS

Cultos -- Mañana, Dominica de Sexagésima, primer domingo de Febrero, en Santa María Misas desde las 5, Sagrada Comunion para las Hijas de María Inmaculada y cafrades de Ntra, Sra, del Rosario en sufragio de sus compañeros difuntos; á las 10 procesion de la Bula de la Sta. Cruzada, visitando la iglesia del Sagrado Corazon; luego la Misa mayor con sermon de los privilegios de la Sta. Bula que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A.; después la Misa última. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, canto de Vísperas, Completas y procesion claustral, rezando el Rosario

entero en sufragio de los cofrades difuntos, repartiéndose las tradicionales cédulas de Santo y Anima.

En la parroquia del Carmen Misas como todos los días festivos; á las ro la mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio por el Sr. Regente. Por la tarde Catecismo para niños, canto de Visperas, Rosario y continuacion del Novenario consagrado á Ntra. Sra. de Lourdes con plática que dirá el Rdo. Sr. Tutzó, canto de Letanías, Padre-nuestros y Coplas al órgano por la escolanía, después se repartiran las cédulas de Santo y Anima en sufragio ee los asociados difuntos.

En la parroquia de S. Francisco Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilia que dira el propio Sr. Ecónomo. Por la tarde Doctrina Cristiana, Visperas cantadas y rezo del Stmo. Rosario.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por le tarde, luego de los Divinos Oficios, se descubrirá S. D. M, continuando la Oracion de las Cuarenta-Horas, Estacion mayor, Resario y Sagrado Trisagio con el Señor Sacramentado.

En la iglesia de S. Jesé Misas á las 6 y á las 8; durante esta última se practicará la devocion de los 7 dominges consagrados al Patriarca S José en preparacion à su fiesta, como se verifica todos los años.

Misas todos los días festivos en la Concepcion, S. Antonio, Sta. Eulalia, Gracia, S. Cayetano, Cárcel pública, Arsenal, Hospital Militar, Fortaleza de Isabel II, Asilo de Huérfanas, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

Visita á la Córte de María. - Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 5.-4 t. 4 por ciento interior. . . 77'05 Idem Exterior. 00'00 Amortizable 4 por 100. 00'00

Idem 5 por eiento. . . . 97 60 Carpeta provisional amort. 00'00 Acciones Banco España. . 476 00 Comp. Arrend. Tabacos. . 433'00 Paris á la vista. . . . \$7'40 à 00'00 00'00 á 00'00 Bondres á la vista. . . .

1mp. de M. Parpal

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONA-TADAS me limité à hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermes han probade dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magnificos resultados se han obtenido con mi producto que la companía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca pladosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disualvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando i paquete por litro 6 mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza. PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, I peseta.

De venta en Mahén, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sp. arquimbau.

Servicios del mes de Febrero 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.*, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

CALLE DE LA LUNA NÚM. 2

En esta escuela se enseña bajo el nuevo sistema teórico práctico; los padres amantes del progreso y del bien de sus hijos aprovecharán la ocasion; por los honorarios que abajo se expresan tendrán las ventajas siguientes:

	ALU.	MNOS	SY	SUS	CL	ASES	S		TARTO!	Ptas.
1.a	clase a	mes	•			oqåis	is n°es	d ie i	i auticus	3'00
3.))	"	10 1	建設區數 (91948	.093	sdraga.	1112 17	2'00
ALC: N. P.	parvulo					57.7EV	•	alagie	bu.A	1'50

al marin

Los alumnos de las clases primera, segunda y tercera a mas de la enseñanza, se les dará libros, plumas, lápices, cuadernos y demás material necesario por los honorarios indicados.

Los chicos son acompañados de ida y vuelta.

Tómese las píldoras MARA-VILLOSAS como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya prevenga de CATARROS REBELDES, ya de IRRITACIONES DE GAR-GANTA, de ASMA ó de BRON-QUITIS.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CTS. DE PESETA.

DE VENTA EN LAS FARMÁCIAS.

PARAVENDER

Lo está la noria conocida por las Balladoras situada en las inmediaciones de esta ciudad. Para informes en la misma noria yfen el despacho del Notario D. Francisco Andreu.

MR. LASSALLE, OPTICO

avisa á sus parroquianos y al público que en la CALLE NUEVA, NUM. 19

encontrarán toda clase de objetos de óptica entre ellos anteojos, gemelos, lentes, etc., todo en gran escala y á precios módicos.
Solo permanecerá en esta ciudad unos pocos dias.